

PROCEDIMIENTO PAGO DE PENSIÓN AÑO LECTIVO 2021-2022

ESTUDIANTES ANTIGUAS Y NUEVAS APROBADAS QUE CONSTAN EN EL SISTEMA DE PENSIONES INSTITUCIONAL

1. El valor de matrícula (\$55.04) y pensión (\$88.07) para el año lectivo 2021-2022 se encontrarán disponibles las órdenes en el Banco Internacional a partir del día lunes 05 de julio. Los pagos se deberán realizar con el número de cédula del/la estudiante a partir de la fecha antes mencionada.
2. Descargar de la página institucional bethlemitasibarra.edu.ec los documentos que se enuncian a continuación, mismos que se deberán llenar, imprimir, firmar y entregar en el proceso de validación de pago de matrícula y pensión en el Departamento de Colecturía de acuerdo al día asignado en el calendario de matrículas.

a) Contrato por Servicios Educativos

UNIDAD EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
BETHLEMITAS-IBARRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES
De manera libre y voluntaria comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el señor/a/ta de nacionalidad
titular de cédula de ciudadanía o pasaporte N°..... con domicilio en la calle sector
barrio del cantón Ibarra, número de teléfono correo electrónico en calidad de representante legal de la
estudiante de
año de Educación Inicial/Educación General Básica/ Bachillerato General Unificado; a quien en adelante se le denominará EL REPRESENTANTE; y, por otra parte la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús ubicado el edificio matriz en calle Oviedo 8-79 y Sánchez y Cifuentes, legalmente representada por Hermana Graciela Osorio, a quien en adelante se le denominará la UNIDAD EDUCATIVA.

CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

b) Ficha Datos Informativos (deben llenarse todos los campos y en el reverso sacar la copia de los comprobantes de pago matrícula y pensión)

UNIDAD EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
DATOS INFORMATIVOS - DEPARTAMENTO DE COLECTURIA

DATOS ESTUDIANTE						FECHA DE NACIMIENTO			AÑO		
CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	MÓVIL	DÍA	MESES	AÑO	GRADO/CURSO	ESPECIALIDAD	PARALELO

c) Adjuntar a estos documentos, originales de los comprobantes de pago, copia de cédula y papeleta de votación legible a color de la persona a quien se va emitir la factura, más carta de servicio básico del domicilio de la estudiante.

3. Asistir únicamente el representante de la estudiante con las medidas de bioseguridad (mascarilla + alcohol) y portando esfero gráfico de color azul al Departamento de Colecturía, en el horario asignado por la institución.
4. Posterior acudirán al departamento de Secretaria para culminar el proceso.

Nota: Para la jornada de matrículas no se receptorán transferencias bancarias, si por error la realizó se considerarán como pagos anticipados de pensión mes octubre; siendo ya está una disposición sin objeción a reclamo alguno. El proceso se llevará a cabo en el edificio matriz ubicado en la calle Oviedo 8-79 y Sánchez y Cifuentes.

ESTUDIANTES NUEVAS APROBADAS EN EL PROCESO DE MATRICULAS

1. A la confirmación del cupo en la institución, los valores de matrícula y pensión se asignarán en un lapso de 24 horas para que puedan acercarse a cancelar en Banco Internacional con el número de cédula de la estudiante.
2. Posterior podrán seguir los pasos ya antes señalados según el cronograma asignado para matrículas.